

Contribución del grupo ad hoc del CCR Sur para el futuro plan de gestión de la pesquería de Merluza Sur

Objetivo del futuro plan : alcanzar FMSY para la Merluza Sur

- **Opciones propuestas ahora por la Comisión Europea** : o el mantenimiento del plan actual, o una reducción más fuerte del F
- **Objetivo del grupo ad hoc del CCR Sur** : proponer opciones alternativas con el fin de analizar sus impactos sobre la disminución del F, y evaluar al mismo tiempo sus consecuencias económicas (comparándolas con las consecuencias de las opciones propuestas por la CE).

Recomendación general para la aplicación del futuro plan:

El grupo se pone de acuerdo sobre la necesidad de un control más eficaz de la aplicación del futuro plan y en particular sobre el control de los desembarques. En efecto, una buena gestión del recurso impide que los esfuerzos de la mayoría no sean minados por la irresponsabilidad de algunos.

Por otra parte, el grupo también se pone de acuerdo para que la aplicación se adapte a cada modalidad o arte de pesca. Por supuesto no se puede usar de los mismos criterios para arrastreros (kW.día) o artes de redes (longitud y duración de inmersión) por ejemplo.

Opciones de gestión propuestas al grupo del CSTEP

Estas opciones van a ser sometidas al CSTEP los días 29 y 30 de marzo para ser analizadas por los científicos a través de una evaluación de impacto bio-económica. Después de esta análisis y antes de la propuesta reglamentaria por parte de la Comisión Europea (prevista para el fin del año), se organizará una consulta oficial del RAC.

1. Evaluar en primer lugar evaluar los escenarios sin sobrepaso de TAC.

2. Analizar la sensibilidad del FMSY a una evolución del diagrama de explotación

2.1 A través de la implementación de medidas técnicas

Se podría proponer aumentación de mallajes, mallajes cuadrados en la parte superior del arrastre, disminuir la longitud de los artes pasivos (redes, palangres, etc ...)

Propuestas particulares (sin estar compartidas por todos los miembros):

- Malla de 70mm con ventanas cuadradas o 80mm para arrasteros que no sean dirigidos a especies pelagicas.
- Malla de 100mm en redes fijos (volanta y betas).

2.2 A través de vedas espacio temporales

Se podría proponer zonas y/o periodos durante los cuales la pesca seria prohibida para proteger la biomasa de juveniles y pequeños individuos (< 35cm). Tales propuestas serian generalizadas a todas las flotas pescando merluza. Informes científicos tendrán que demostrar la eficacia de tal vedas.

- Vedas en tiempo real: cuando se observan un tazo de juveniles muy elevado (que habrá que definir) en una zona, se podrá cerrar la pesca en dicha zona por un tiempo definido.
- Ejemplo de veda existente:

Zona de Alevinaje en Asturias: periodo de veda 6 meses al año en las siguientes: coordenadas: 43° 35' / 5° 22' ; 43° 44' / 5° 22' ; 43° 42' / 5° 51' ; 43° 48' / 5° 51'

3. Evaluación del impacto socio económico del plan en cada segmento de flota (analizando dependencias de cada segmento a la merluza.

Recomendaciones de aplicación del plan.

- Queremos una aplicación diferenciada por modalidad de pesca y artes practicados. En efecto, permitirá una gestión más eficaz y respetada.
- Sobre las flotas incluidas en la aplicación del plan (existen dos opiniones):
 - Podrán existir criterios de exclusión del plan: porcentaje de merluza bajo de 5% en las capturas, cantidad de merluza pescada en un día debajo de 50kg.
 -
 - Estos criterios son de debatir por la profesión: algunos preferían ver todos los barcos pescando merluza incluidos en el plan. Pensamos en los barcos de menos de 10m que pescan un porcentaje de los desembarques totales no despreciable.
- La evaluación del esfuerzo de cada flota tendrá que ser diferenciada según el arte practicado. Parece bien usar KW.j para arasteros pero la longitud de de redes y el tiempo pasado en el agua parece mejor como evaluación de artes pasivos.
- Propuestas particulares de aplicacion:
 - Vedas rotativas: Cada país impone a sus barcos que han capturado más de 1t de merluza en el año pasado (2010) una veda temporal de 2meses. Para que el mercado no sea impactado demasiado por la medida, cada país (España, Portugal, Francia) tiene un cuadrimestre del año para que sus armadores apliquen la veda. Dentro del cuadrimestre, los armadores se organizan para parar sus barcos durante dos meses (no hace falta que lo hagan al mismo tiempo para no parar el abastecimiento de las lonjas).
 - Parada temporal anual de 45 días.

Recomendaciones de seguimiento del plan.

Queremos integrar los descartes en las evaluaciones y aplicar medidas de reducción de descartes.

Además, los miembros están dispuestos a trabajar con los científicos para mejorar los datos aceptando a bordo observadores y pudiendo así mejorar sus números de días de pesca.



Miembros del Grupo Ad Hoc del CCR Sur

Organización	Representante
ADAPI	Antonio Schiappa Cabral
Vianapesca	Francisco Portela Rosa
Asociación de armadores de Marín	Francisco Teijera
Arvi	Hugo Gonzalez
PescaGalicia	Torcuato Teixeira
Puerto de Celeiro	Eduardo Miguez
OPP-LUGO	Mercedes Rodriguez
OPPAO	Victor Badiola
Federación Gallega de Cofradías	Xoan Lopez
Federación de Cofradías de Asturias	Juan Dimas Garcia Acebal
Seas At Risk	Carole White
CNPMEM	Jean-Marie Robert

